

Título	Diplomado en Gestión para la Salud Pública.
Modalidad de la formación	Diplomado (co - terminal especialización en Salud Pública).
Frase de enganche	Talento humano en salud comprometido con los retos coyunturales de la gestión de la salud pública.
Elementos a considerar en la imagen gráfica del programa	Imágenes de grupos de participantes de intervenciones en salud pública en entornos comunitarios.
Unidad académica responsable	Facultad de salud. Especialización en Salud Pública. Sede Popayán.
Elementos de entrada para el diseño y desarrollo del programa	Requerimiento de una organización estatal – sector público. Necesidades académicas de la comunidad institucional de la María Cano.
Presentación o justificación	Las dinámicas territoriales que favorecen o afectan la salud de las personas, familias y comunidades, determinan los niveles de salud de las poblaciones. Miradas de exclusividad biomédica para la atención de las personas limitan el abordaje de los determinantes sociales de la salud, las acciones de promoción de la salud y de prevención de la enfermedad. Así las cosas, el diplomado es pertinente para dotar a los profesionales de la salud de conocimientos, herramientas y estrategias para construir estructuras de gestión de la salud pública tomando en consideración las lógicas del territorio y los riesgos potenciales que generan enfermedad, discapacidad y muerte, a fin de plantear soluciones desde perspectivas socioculturales, políticas y económicas desde los actores en salud (hospitales, secretarías de salud municipales y departamentales, aseguradoras, Ministerio de Salud).
Objetivos	<p>Formar profesionales con capacidad de vincular en su desempeño conocimientos, habilidades y actitudes de manera efectiva y ética mediante el análisis e intervención de los retos en salud pública para el aporte a la construcción, operacionalización y evaluación de políticas sanitarias desde los actores en salud y las particularidades de los territorios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las dinámicas del proceso salud-enfermedad-atención y su vinculación en el abordaje de la gestión de la salud pública. - Analizar los elementos de política pública del sistema de salud desde el marco estratégico y operativo para la gestión de la salud pública. - Reconocer las líneas de gestión desde la estrategia de atención primaria de salud para la gestión de la salud pública.

Estructura del programa - Contenidos	<p>Módulo I: Proceso de salud/enfermedad/atención (24 horas)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Determinantes sociales y determinación social de la salud. - El Proceso Salud-Enfermedad-Atención. - La relevancia de la Promoción de la Salud, una mirada ampliada. - Territorio: un análisis situado para la planificación y el fomento de la salud. <p>Módulo II: Elementos para la gestión de la salud pública (48 horas)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marco normativo y metodológico para la gestión de la salud pública. - Roles y competencias de los actores en salud para la gestión de la salud pública. - Procesos de gestión de la salud pública. - Gestión integral del riesgo. - Plan de Salud Pública de Intervenciones colectivas. <p>Módulo III: Intervenciones en Salud Pública (48 horas)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para la intervención en salud pública: planeación, operativización, monitoreo y evaluación. - Herramientas para la gestión de un sistema de salud basado en Atención Primaria de Salud. - Los entornos saludables y momentos del curso de vida como ordenadores de la gestión en salud. - Rutas Integrales de Atención en Salud RIAS.
Modalidad y metodología	Modalidad presencial.
Público objetivo	Profesionales del área de la salud o afines, que estén interesados en promover sus competencias en el área de la gestión de la salud pública.

Duración del programa	120 horas
Competencias	<p>Competencias a alcanzar:</p> <p>Gestionar las acciones en salud con otros sectores y actores para afectar positivamente los determinantes de la salud, en el marco de la promoción de la salud y la atención primaria de salud.</p> <p>Integrar conocimientos para la gestión de la salud pública desde el escenario de los actores en salud el cuidado primario de la salud de las personas, familias y comunidades.</p> <p>Actuar con humanismo y ética respetando la autodeterminación, integridad y dignidad de las personas, familias y comunidades en el proceso de gestión de la salud pública</p>
Fechas de inicio y finalización del programa	Fechas institucionales
Días y horas de la formación	El diplomado será desarrollado los días viernes y sábado.
Certificación	<p>El estudiante debe participar como mínimo al 90% de las sesiones presenciales para ser certificable.</p> <p>Si el diplomado se cursa como modalidad de grado, el estudiante debe realizar un trabajo de aplicación en las áreas operativas de la gestión de la salud pública.</p>
Costo de la formación por persona	Según derechos pecuniarios
Profesores, docentes, conferencistas o tutores del programa	<p>1. Jorge Sotelo Daza Enfermero. Magíster en Salud Pública. Doctor en Antropología.</p> <p>2. Robinson Pacheco. Bacteriólogo. Magíster en Epidemiología. Doctor en Salud Pública.</p> <p>3. Augusto Muñoz Caicedo. Fonoaudiólogo. Magíster en Salud Pública. Doctor en Salud Pública.</p>
Bibliografía para este programa	<p>Ministerio de Salud y Protección Social. Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021. Bogotá: Ministerio de Salud y Protección Social; 2013.</p> <p>Ministerio de Salud y Protección Social. "Política de Atención Integral en Salud. Un sistema de Salud al Servicio de la gente". Bogotá 2016.</p> <p>Segura del Pozo, Javier. Desigualdades sociales en salud: conceptos, estudios e intervenciones (1980- 2010). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Doctorado Interfacultades en Salud Pública, 2013.</p>

SÍNTESIS DE PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA
Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social

	<p>Ministerio de Salud y Protección Social. Resolución 518 de 2015. Bogotá: Ministerio de Salud y Protección Social; 2015.</p> <p>Organización Panamericana de la Salud “Sistemas de salud basados en la Atención Primaria de Salud: Estrategias para el desarrollo de los equipos de APS” Washington, D.C.: OPS, © 2008.</p> <p>OPS/OMS. Renovación de la Atención Primaria de Salud en las Américas: Capítulo II (Construyendo Sistemas de Salud Basados en la Atención Primaria de Salud) y Capítulo III (El camino a seguir) Washington: Julio de 2005. Ministerio de Salud y Protección Social. Política de Atención Integral (PAIS), 2016. https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/modelo-pais-2016.pdf</p> <p>OPS/OMS, Funciones de Salud Pública, renovadas, https://www.paho.org/es/temas/funciones-esenciales-salud-publica y https://iris.paho.org/handle/10665.2/53125</p> <p>OPS/OMS, Sistemas basados en la atención primaria de la Salud, Estrategias para el desarrollo de equipos de APS, Washington, DC, 2008. https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2010/APS-Estrategias_Desarrollo_EquiposAPS.pdf</p> <p>Organización Panamericana de la Salud. Salud Universal en el Siglo XXI: 40 años de Alma-Ata. Washington, D.C: OPS/OMS; 2019.</p> <p>Báscolo E, Houghton N, Del Riego A. Lógicas de transformación de los sistemas de salud en América Latina y resultado en acceso y cobertura de salud.). Rev Panam Salud Publica. 2018;42:e126. https://doi.org/10.26633/RPSP.2018.126</p> <p>FUNDIBEQ. Modelo Iberoamericano de excelencia en la gestión para las administraciones públicas. 2019. Disponible en: https://www.fundibeq.org/images/pdf/Modelo_Iberoamericano_V2019_AP.pdf). Acceso el día 18 de septiembre de 2019.</p> <p>Impacto Estimado de los Determinantes de la Salud en el Estado de Salud de la Población. Instituto Canadiense de Investigación Avanzada, Health Canada, División de Población y Salud Pública AB/NWT 2002.</p>
Elaboración, revisión, aprobación y validación del diseño y desarrollo del programa	<p>Elaboró: Angela Caicedo Muñoz.</p> <p>Revisó: se diligencia en la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social. Aquí se escribe el nombre y el cargo de quien verifica la concordancia de la solicitud del diseño y sus requerimientos a partir del desarrollo de la Síntesis de Programa y Presupuesto.</p>

SÍNTESIS DE PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA
Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social

	<p>Aprobó: se diligencia en la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social. Aquí se escribe el nombre y el cargo de quien aprueba el programa a partir de los criterios de viabilidad, pertinencia y coherencia</p> <p>Validó: escriba el nombre y el cargo del directivo que valida la coherencia del diseño académico con los objetivos alcanzados, en caso de ser programa antiguo. En caso de ser programa nuevo, se diligencia en la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social, una vez realizada la evaluación por parte de los participantes.</p>
--	--

CONTROL DE CAMBIOS AL DISEÑO Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

Fecha del cambio	Cambio realizado	Justificación del cambio	VB de quien aprueba el cambio